



RESOLUCIÓN N° 22/2025.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE LA CLASES MAGISTRAL PRESENCIAL DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS "CENTURIA", CORRESPONDIENTE A LA COHORTE DEL AÑO 2025.

Asunción, 7 de marzo del 2025.

VISTO: La necesidad de aprobar el proyecto de clases magistrales presenciales cumpliendo con los desafíos pedagógicos en la educación superior de la sede Central de Central de Asunción, Departamento Capital, año 2025.

CONSIDERANDO: QUE, nuestra Carta Magna en su Artículo 79 De las Universidades e Institutos Superiores expresa: "La finalidad principal de las Universidades y de los Institutos Superiores serán la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria";

QUE, Ley N° 2947/2006 de creación, por la cual se denomina Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA", habilita a la misma, a emitir Títulos de Grado y Post Grado en el ámbito de Ingeniería Comercial.

QUE, El Estatuto Social, establece el reglamento de extensión académica, del Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA" creada por Ley N° 2947/2006.

QUE, A fin de proseguir con las actividades Académicas del Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA" creada por Ley N° 2947/2006.

QUE, por mayoría de votos del Consejo Superior ha dictaminado la necesidad de implementar el proyecto de clases magistrales presenciales para cumplir con los desafíos pedagógicos en la educación superior, ajustados a las necesidades del proceso académico y financiero de la Institución como así también conforme a lo establecido en los estatutos de la Institución quien habilita la creación de las diferentes documentaciones y órganos de competencia para el buen desenvolvimiento institucional del Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA".

Por tanto y en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS "CENTURIA" CREADA POR LEY N° 2947/2006;

RESUELVE

Artículo 1. APROBAR el PROYECTO DE LA CLASES MAGISTRAL PRESENCIAL, del Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA".

Artículo 2. DISPONER de la aprobación del PROYECTO DE LA CLASES MAGISTRAL PRESENCIAL, para orientar las acciones y decisiones de la Institución en función de su misión y visión a lo largo, conforme a lo establecido por el Estatuto de la Institución y aquellas emanadas por el Consejo Superior Ejecutivo.

Artículo 3. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Martín Iván Schmeda Cuanda
Secretario General C.S.



Dr. María Benegas Agüero
Presidenta del Consejo Ejecutivo

Dr. Emilio Armando Guevara Troche
Pdte. del Consejo Ejecutivo

RESOLUCIÓN N° 22/2025.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE LA CLASES MAGISTRAL PRESENCIAL DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS "CENTURIA", CORRESPONDIENTE A LA COHORTE DEL AÑO 2025.

Asunción, 7 de marzo del 2025.

VISTO: La necesidad de aprobar el proyecto de clases magistrales presenciales cumpliendo con los desafíos pedagógicos en la educación superior de la sede Central de Central de Asunción, Departamento Capital, año 2025.

CONSIDERANDO: QUE, nuestra **Carta Magna** en su **Artículo 79 De las Universidades e Institutos Superiores** expresa: *"La finalidad principal de las Universidades y de los Institutos Superiores serán la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria"*;

QUE, Ley N° 2947/2006 de creación, por la cual se denomina Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA", habilita a la misma, a emitir Títulos de Grado y Post Grado en el ámbito de Ingeniería Comercial.

QUE, El Estatuto Social, establece el reglamento de extensión académica, del Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA" creada por Ley N° 2947/2006.

QUE, A fin de proseguir con las actividades Académicas del Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA" creada por Ley N° 2947/2006.

QUE, por mayoría de votos del Consejo Superior ha dictaminado la necesidad de implementar el proyecto de clases magistrales presenciales para cumplir con los desafíos pedagógicos en la educación superior, ajustados a las necesidades del proceso académico y financiero de la Institución como así también conforme a lo establecido en los estatutos de la Institución quien habilita la creación de las diferentes documentaciones y órganos de competencia para el buen desenvolvimiento institucional del Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA".

Por tanto y en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS "CENTURIA" CREADA POR LEY N° 2947/2006;

RESUELVE

Artículo 1. APROBAR el PROYECTO DE LA CLASES MAGISTRAL PRESENCIAL, del Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA".

Artículo 2. DISPONER de la aprobación del PROYECTO DE LA CLASES MAGISTRAL PRESENCIAL, para orientar las acciones y decisiones de la Institución en función de su misión y visión a lo largo, conforme a lo establecido por el Estatuto de la Institución y aquellas emanadas por el Consejo Superior Ejecutivo.

Artículo 3. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Martín Iván Schmeda Cuamón
Secretario General C.S.



Dr. Luz María Benegas Agüero
Vice Pdt. del Consejo Ejecutivo

Dr. Emilio Armando Guevara Troche
Pdte. del Consejo Ejecutivo

*Mg. Amibal Herrera Palacios
C.I. 96540*



*Jacqueline Cáceres Balbuena
Ms. - Matrícula N° 34.728*

PROYECTO ACADÉMICO CLASES MAGISTRALES EN CIENCIAS EMPRESARIALES DE TIPO PRESENCIAL

CENTURIA, 2025

LAS CLASES MAGISTRALES SON ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE FORMACIÓN INTEGRAL, DICTADAS POR CONOCEDORES DEL ÁMBITO EMPRESARIAL Y CONTABLES COMO TAMBIEN, EMPRESARIOS EXITOSOS Y DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE TODAS LAS OFERTAS EDUCATIVAS DEL INSTITUTO SUPERIOR CENTURIA



CLASES MAGISTRALES EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS EMPRESARIALES (Tipo Presencial)

1. Introducción

En un mundo empresarial en constante evolución, la formación académica de calidad se convierte en un pilar fundamental para el desarrollo profesional de los futuros líderes y emprendedores. En este contexto, el Instituto Superior en Ciencias Empresariales "Centuria" se propone llevar a cabo un proyecto innovador titulado "Clases Magistrales en el Ámbito de las Ciencias Empresariales", que se desarrollará tanto en nuestra sede central en Capital como en las distintas sedes del interior. Este proyecto tiene como objetivo ofrecer a nuestros estudiantes la oportunidad de aprender de la mano de expertos en diversas áreas de las ciencias empresariales, quienes compartirán sus conocimientos, experiencias y mejores prácticas en un formato presencial.

Las clases magistrales están diseñadas para complementar la formación teórica recibida en el aula, brindando una perspectiva práctica y actualizada sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta el mundo empresarial contemporáneo. A través de este ciclo de clases, buscamos fomentar un ambiente de aprendizaje dinámico y participativo, donde los estudiantes puedan interactuar directamente con profesionales reconocidos, generar redes de contacto y desarrollar habilidades críticas que les permitan destacarse en el competitivo mercado laboral. Además, se promoverá el intercambio de ideas y la discusión de casos reales, lo que enriquecerá la experiencia educativa y potenciará el pensamiento crítico de nuestros alumnos.

Con este proyecto, el Instituto "Centuria" reafirma su compromiso con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes, preparándolos para enfrentar los retos del futuro con confianza y conocimiento. Estamos convencidos de que estas clases magistrales no solo enriquecerán el proceso de aprendizaje, sino que también inspirarán a nuestros alumnos a convertirse en agentes de cambio en sus respectivas comunidades y en el ámbito empresarial.





2. Justificación

El proyecto "Clases Magistrales en el Ámbito de las Ciencias Empresariales" tiene como objetivo enriquecer la formación académica de los estudiantes del Instituto Superior en Ciencias Empresariales "Centuria", tanto en la sede central de Capital como en las sedes del interior. En un entorno empresarial en constante evolución, es fundamental que los estudiantes tengan acceso a conocimientos actualizados y experiencias prácticas que complementen su formación teórica. Las clases magistrales, impartidas por expertos en diversas áreas del ámbito empresarial, permitirán a los estudiantes adquirir habilidades críticas, fomentar el pensamiento crítico y promover una comprensión más profunda de los desafíos y oportunidades que enfrentan las empresas en el mundo actual. Este proyecto no solo beneficiará a los estudiantes en su desarrollo profesional, sino que también contribuirá a elevar la calidad educativa del instituto, posicionándolo como un referente en la formación de futuros líderes empresariales.

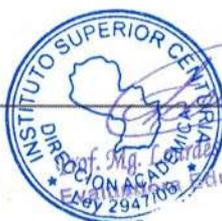
3. Objetivos del Proyecto

3.1. Objetivo General:

Desarrollar un ciclo de clases magistrales en el ámbito de las ciencias empresariales, que brinde a los estudiantes del Instituto Superior en Ciencias Empresariales "Centuria" la oportunidad de aprender de expertos en diversas áreas, promoviendo así su formación integral y su preparación para el mercado laboral.

3.2. Objetivos Específicos:

- **Organizar** una serie de conferencias y talleres impartidos por profesionales destacados en áreas como marketing, finanzas, recursos humanos y emprendimiento, que permitan a los estudiantes adquirir conocimientos prácticos y actualizados sobre tendencias y mejores prácticas en el ámbito empresarial.





6. Metodología

El desarrollo de las Clases Magistrales en el Ámbito de las Ciencias Empresariales seguirá una metodología participativa y académicamente rigurosa, diseñada para fomentar la actualización profesional, el pensamiento crítico y el intercambio de ideas entre estudiantes, docentes y expertos invitados.

La actividad se llevará a cabo en modalidad presencial y se organizará en torno a los siguientes momentos:

Inicio: Presentación del Disertante

Cada sesión dará comienzo con una breve presentación del disertante a cargo del moderador o coordinador del evento.

Esta etapa busca contextualizar la ponencia y generar expectativas positivas en el público asistente.

1. Ponencia Magistral (Duración estimada: 40 minutos)

En este momento central, el disertante desarrollará su exposición sobre un tema específico vinculado a las ciencias empresariales.

La ponencia se caracterizará por:

- Un enfoque académico y profesional, sustentado en teoría y práctica.
- Uso de recursos visuales (diapositivas, gráficos, datos estadísticos).
- Vinculación con la realidad nacional o internacional, según el tema abordado.
- Lenguaje claro y accesible para estudiantes de nivel técnico y superior.

2. Conversatorio (Duración estimada: 30 minutos)

Finalizada la exposición magistral, se dará paso a un conversatorio abierto y dinámico entre el disertante, un grupo de docentes invitados y/o estudiantes





seleccionados. Esta etapa busca profundizar aspectos relevantes de la ponencia mediante preguntas guiadas, opiniones contrastadas y reflexiones compartidas.

Objetivos:

- Favorecer el análisis crítico de los contenidos expuestos.
- Establecer vínculos entre la teoría y la práctica profesional.
- Estimular la participación activa del público.

3. Preguntas del Público (Duración estimada: 15 minutos)

Finalmente, se abrirá un espacio para que el público asistente formule preguntas al disertante. Este momento se organiza bajo la coordinación del moderador, quien facilitará el orden de intervención, promoviendo un ambiente respetuoso y participativo.

Objetivos:

- Aclarar dudas o ampliar información sobre la temática.
- Fomentar el diálogo directo entre el experto y los estudiantes.
- Enriquecer la experiencia de aprendizaje colectivo.

7. Duración y Cronograma

El proyecto tendrá una duración de un año lectivo, dividido en dos (2) semestres y una (1) clase magistral por semestre:



Prof. Mg. Lourdes Jacqueline Cáceres De
GONIAZ de Eduo. - Matrícula N° 2



Cronograma Tentativo:

MES	TEMA	CARRERA	HORARIO	DISERTANTE
Marzo	Elaboración de Proyectos sobre Gestión y Creación de Microempresas	<ul style="list-style-type: none">• Administración en Contabilidad• Ing. Comercial• Administración de empresa• Administración Aduanera• Administración y Gestión Pública	15:00 a 18:00	Lic. Ángel Daniel Morel Delgado, Director de Normas y Políticas del Ministerio de Industria y Comercio.
Septiembre	Experiencia exitosa de la microempresa Chipería el "María Ana"	<ul style="list-style-type: none">• Administración en Contabilidad• Ing. Comercial• Administración de empresa• Administración Aduanera• Administración y Gestión Pública	15:00 a 18:00	

8. Recursos Necesarios

- **Humanos:**
 - Consejo Superior Ejecutivo
 - Dirección General
 - Dirección Académica de Sede Capital
 - Secretaría General
 - Secretaría Académica
 - Coordinación de Pasantía
 - Unidad de Archivo y Gestión Documental
 - Direcciones Académicas de sedes
 - Unidad de informática y Sistema Virtual



- **Infraestructura:**
 - Aula Magna equipada con tecnología moderna (proyectores, internet de alta velocidad).
 - Espacios adecuados para debates, paneles y talleres prácticos.
- **Expertos y Docentes:**
 - Profesionales y académicos reconocidos en las áreas específicas de cada clase magistral.
 - Coordinadores del proyecto y facilitadores de las actividades.
- **Material Didáctico:**
 - Recursos audiovisuales, lecturas y material complementario que se compartirá con los estudiantes para facilitar el aprendizaje.
- **Plataforma Virtual:**
 - Un sistema de gestión de aprendizaje para compartir materiales, grabaciones de clases y permitir la interacción en línea.

9. Evaluación

La evaluación del proyecto se realizará a través de la plataforma Google Forms encuesta, teniendo en cuenta la siguiente grilla:

Grilla de evaluación

INDICADORES	SÍ	NO
La Clase Magistral estuvo bien estructurada.		
Existió interacción entre el disertante y los participantes		
El contenido fue útil y relevante para los intereses y objetivos de los alumnos		
Los recursos utilizados fueron oportunos		
Los contenidos tienen una aplicación práctica		
La clase contribuyó significativamente a la comprensión del tema		





10. Resultados Esperados

- 1. Fortalecimiento del conocimiento disciplinar:** Los estudiantes ampliarán su comprensión de temas clave en las ciencias empresariales gracias a las ponencias impartidas por expertos con sólida trayectoria académica y profesional.
- 2. Fomento del pensamiento crítico y reflexivo:** A través del conversatorio y las preguntas del público, los asistentes desarrollarán habilidades de análisis, formulación de argumentos y evaluación crítica de realidades empresariales.
- 3. Vinculación con el entorno profesional:** Los participantes establecerán conexiones entre los contenidos académicos y su aplicación práctica en el mundo empresarial, favoreciendo una formación más pertinente y contextualizada.
- 4. Estimulación de la participación activa:** Se promoverá la intervención activa de estudiantes y docentes mediante el diálogo abierto, la formulación de preguntas y el intercambio de ideas con los disertantes.
- 5. Mejora del ambiente académico institucional:** Las clases magistrales contribuirán a dinamizar el calendario académico, fortaleciendo una cultura de aprendizaje continuo, apertura intelectual y actualización permanente.
- 6. Fortalecimiento del prestigio institucional:** El Instituto Superior en Ciencias Empresariales "Centuria" será reconocido por promover espacios académicos de alto nivel, consolidando su imagen como institución comprometida con la excelencia educativa.



Prof. Mg. Luz María Benegas de Guevara
Directora General
Instituto Superior "Centuria"
Ley N° 2947/06

Prof. Msc. Lourdes Jacqueline Cáceres Balbuena
Directora Educ. - Matriculada N° 34 700



11. Presupuesto

El presupuesto para llevar a cabo este proyecto incluye los siguientes gastos:

- **Honorarios de Expertos:** Remuneración a los ponentes y facilitadores.
- **Infraestructura:** Adecuación del Aula Magna y espacios para las clases magistrales.
- **Material Didáctico:** plataformas digitales, recursos audiovisuales, Canal de YouTube Ecos del Paraguay, pantallas Led, proyectores, computadoras.
- **Promoción:** Publicidad del evento y material de difusión por medio comunicados, correos, WhatsApp.
- **Evaluación y Seguimiento:** Grilla para evaluar la ejecución del proyecto.

12. Conclusión

El proyecto Clases Magistrales en el Ámbito de las Ciencias Empresariales de Tipo Presencial representa una valiosa iniciativa académica orientada a enriquecer la formación de los estudiantes del Instituto Superior en Ciencias Empresariales "Centuria". Al articular ponencias de alto nivel con espacios participativos como conversatorios y sesiones de preguntas, se crea un entorno propicio para el aprendizaje significativo, el diálogo crítico y la vinculación con el mundo profesional. Esta propuesta no solo fortalece el perfil académico de los participantes, sino que también contribuye a posicionar al instituto como una institución comprometida con la excelencia, la actualización constante y la formación integral en ciencias empresariales.



Prof. M^g Surdes Jacqueline Cáceres Balbuena
Evaluadora Educ. - Matrícula N° 34.728